

Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico.

RECTIFICACION DEL CENSO ELECTORAL

correspondiente al año de 1913, ordenada por Real decreto de 21 de Febrero de 1910.

Provincia de Palencia.

Término municipal de Villarmentero.

Sección única.

LISTA DEFINITIVA de los electores de la expresada Sección, formada en virtud de lo que dispone el art. 9.º del citado Real decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros de 21 de Febrero de 1910.

Número de orden en la Sección	APELLIDOS Y NOMBRE DEL ELECTOR.	EDAD (añoscumplidos).	DOMICILIO calle (ó plaza, etc.) y número de la casa. En los Ayuntamientos rurales: BARRIO, ALDEA Ó ENTIDAD.	PROFESIÓN, OFICIO U OCUPACIÓN.	¿Sabe leer y escribir?
1	Abad Garrachón, Julio.	41	Alta, 1.	Propietario.	Si
2	Alonso Revilla, Manuel.	55	Plaza.	Labrador.	Si
3	Bahillo Amor, Casimiro.	35	Plaza, 3.	Jornalero.	Si
4	Bahillo de la Gala, Manuel.	37	Iglesia.	Labrador.	Si
5	Bahillo Magdaleno, Gregorio.	74	Iglesia.	Labrador.	Si
6	Bahillo Magdaleno, Isaác.	60	Iglesia, 4.	Labrador.	Si
7	Bahillo Palomino, Gaudencio.	25	Iglesia.	Jornalero.	No
8	Bahillo Palomino, Pedro.	29	Iglesia, 5.	Jornalero.	Si
9	Bellota Guerra, Tirso.	44	Plaza, 4.	Industrial.	Si
10	Cacho Saldaña, Marciano.	33	Era.	Labrador.	Si
11	Castrillo Cachó, Lorenzo.	26	Iglesia.	Labrador.	Si
12	Castrillo Gutiérrez, Ambrosio.	62	Iglesia, 6.	Labrador.	Si
13	Castrillo Gutiérrez, Simeón.	29	Iglesia.	Jornalero.	Si
14	Climaco Cortés, Juan.	40	Plaza.	Labrador.	Si
15	Cuadrado Sánchez, Máximo.	58	Francesa, 1.	Jornalero.	Si
16	Dehesa González, Florencio.	69	Iglesia.	Jornalero.	Si
17	Heredia Márcos, Emiliano.	43	Francesa, 4.	Labrador.	Si
18	Heredia Saldaña, Ambrosio.	35	Francesa.	Labrador.	Si
19	Heredia Saldaña, Balbino.	30	Iglesia.	Labrador.	Si
20	Heredia Saldaña, Fructuoso.	31	Francesa.	Labrador.	Si
21	Martín Marcilla, Acisclo.	63	Mediodía, 2.	Labrador.	Si
22	Mata Cuesta, Marceliano (de la)	36	Alta.	Jornalero.	Si
23	Merino Castro, Segundo.	31	Iglesia, 7.	Jornalero.	No
24	Merino Rivero, Agustín.	61	Plaza.	Jornalero.	Si
25	Nestar Frechilla, Santiago.	28	Plaza.	Jornalero.	Si
26	Pacho Maza, Emilio.	35	Iglesia.	Jornalero.	Si
27	Palomino Bahillo, Julian.	25	Río.	Jornalero.	Si
28	Palomino Lores, Anastasio.	69	Alta, 2.	Jornalero.	Si
29	Pastor Maestro, Jacinto.	66	Alta, 15.	Labrador.	Si
30	Pastor Muñoz, Martín.	71	Iglesia, 10.	Labrador.	Si
31	Pastor Poza, Froilán.	72	Era, 4.	Jornalero.	Si
32	Pelayo Matia, Mariano.	37	Alta, 4.	Labrador.	Si
33	Pinta del Barrio, Graciliano (de la)	39	Francesa.	Labrador.	Si
34	Postigo Nestar, Pantaleón.	56	Alta.	Pastor.	No
35	Postigo Sevillano, Pedro.	26	Alta.	Pastor.	No
36	Saldaña Castrillo, Eutiquio.	25	Iglesia.	Labrador.	Si
37	Saldaña Castrillo, Higinio.	31	Iglesia, 6.	Labrador.	Si
38	Saldaña García, Manuel.	51	Iglesia.	Labrador.	Si
39	Sánchez Helguera, Lúcio.	45	Alta, 8.	Zapatero.	Si
40	Sánchez Miguel, Dionisio.	35	Río, 7.	Jornalero.	Si

El Secretario de la Junta provincial del Censo electoral

CERTIFICA: Que la lista que precede es la definitiva de electores de esta Sección, por estar conforme con la copia del Censo electoral de la misma remitida por el Jefe provincial de Estadística.
Palencia 16 de Agosto de 1913.

V.º B.º

EL PRESIDENTE,

Juan Moreno de Castro

EL SECRETARIO,

Domingo Diaz Caneja.